

LA POLÍTICA

DE

ESPAÑA EN FILIPINAS

 Quincenario defensor de los intereses españoles en las Colonias del Extremo Oriente

DIRECTOR: D. JOSÉ FECED

REDACTORES:

PABLO FECED
(*Quioquiap*)

W. E. RETANA
(*Desengaños*)

CON LA COLABORACIÓN DE DISTINGUIDOS FILIPINISTAS

Año II.—Núm. 34.

24 Mayo 1892

SUMARIO

Colonos y colonizados, por Quioquiap;—*Estudio critico*, por W. E. Retana;—*El problema de la vida en Filipinas*, por el Dr. Anacleto Cabeza;—*El bandolerismo en Filipinas*, por Q.;—*Cene Ud. con nosotros*, por Desengaños;—*Risirrafe*;—*Notas bibliográficas*, por D.; *Notas sueltas*;—*Catálogo de la Biblioteca filipina de W. E. Retana*;—*Anuncios*.

Oficinas: *Calle de la Espada, número 4.*

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de África.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: *La Compañía Transatlántica*, y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Transatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Transatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FLORA DE FILIPINAS

OBRA PREMIADA CON LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES EN QUE HA SIDO PRESENTADA

ESCRITA POR LOS

PP. BLANCO, MERCADO, LLANOS, NAVES Y FERNANDEZ

Agustinos calzados

Esta magnífica obra, hecha con todo lujo, se compone de cuatro tomos de texto y dos de láminas, todos en gran folio.

PRECIO DE LA OBRA, 600 PESETAS

De venta en el Real Monasterio del Escorial y en el Colegio de Agustinos de Valladolid.

LA POLÍTICA

DE ESPAÑA EN FILIPINAS

COLONOS Y COLONIZADOS

Desde hace algunos años hay allá en nuestra colonia malaya cierto malestar para los elementos metropolitanos, cierta zozobra é inquietud.

Se han aflojado vínculos tradicionales de respeto; se han dictado medidas que han rebajado al común nivel en aquella tierra superioridades impuestas por la naturaleza y por la historia, y aquel castila de otros días ante el cual se descubría a los naturales, es ya hoy así como rey destronado.

Se impuso la cédula personal común á ambas razas, se suprimió el primitivo tributo, que era no sólo un impuesto, sino acto además de acatamiento á nuestra soberanía.

Se humilló á los nuestros al yugo de los trabajos comunales, al trabajo en común de la prestación personal, y en varios puntos del Arpiélagos se han visto castilas manejando la azada ó la espuerta al son del tamborcillo y bajo la férula de gobernadorcillos y cabezas.

Se vieron y se ven todavía á peninsulares por todo el territorio obligados á comparecer ante un juez indio, cosa antes por todo extremo rara, y capitanes y tenientes, por virtud de recientes reformas, tienen autoridad sobre los españoles habitantes de las comarcas rurales principalmente.

Y en tanto, los peninsulares de las aldeas siguen excluidos, rechazados de toda intervención en los negocios comunales, sin voz ni voto en los asuntos de la localidad, por más que sean vecinos de largos años y contribuyentes de primera fuerza, ni electores siquiera ni elegibles, y sin autoridad y derecho para mezclarse en nada de lo que en ocasiones tan directamente les interesa.

Parecen los españoles de las aldeas, ante las principalías, ante gobernadorcillos, tenientes y cabezas, especie de parias ó especie de excomulgados.

Tienen sobre sí todos los deberes como el último vecino, y no tienen en cambio ni sombra de derecho, de autoridad é influjo reconocido.

Y mientras todo indígena lleva por los campos sus armas tradicionales al cinto, el *bolo* de combate, afilado y reluciente, y empuña, en provincias, cuando quiere aguzada lanza, al peninsular se le niega el uso de una mala escopeta para defenderse de alimañas ó para rechazar asaltos de bandoleros, allí donde la seguridad individual es con frecuencia tan grande un mito.

A su llegada á aquella tierra española se le exigen expedientes de radicación por plazo fijo, informaciones de buena conducta y fiador reconocido, y á su salida para la patria ó el extranjero se le exige igualmente memorial, fiador y pasaporte.

Parece un sospechoso cuando entra; parece un licenciado de presidio cuando sale.

Aun fuera de lo taxativamente impuesto por las leyes y reformas novísimas, la situación del español es desigual con relación á todos aquellos habitantes, en los campos y aldeas sobre todo. Imposible á un peninsular escapar á la acción del Fisco. Es muy visible su persona, y muy visibles por tanto y conocidos sus ganados ó hacienda, sus trapiches, almacenes, alambiques y demás industrias.

De indígenas y chinos, en cambio, hay centenares por todo el país, que nadie ve y menos que nadie los agentes de aquel Erario público.

El comercio de tienda en las poblaciones grandes, en Manila principalmente, impone al español condiciones de aseo, ostentación y elegancia imprescindibles que le acarrearán gastos enormes; impónenle además contabilidad en regla.

¡Ay del peninsular que en cualquiera callejuela manileña dejara ver al público sus libros en blanco, un agujero angosto por templo de Mercurio y dependientes medio en cueros por auxiliares!

No parece Filipinas tierra española; no parecen aquel puñado de españoles descendientes de aquellos inmortales navegantes y aquellos capitanes insignes que implantaron allí nuestra bandera.

Parece, descontado el exiguo personal oficial en todos sus ramos, que España no fué

allá para dominar y sobresalir, sino para verse en sus hijos sobrepujada y abatida.

Y no es esa la misión de los pueblos descubridores y colonizadores, ni es ese el fin de toda colonización.

Pues somos superioridad histórica y étnica, á esta suprema ley deben nuestras leyes atenerse, y pues á pueblos inferiores en desarrollo dominamos políticamente, el hijo de la metrópoli debe de lograr allí condiciones en armonía con la alta misión de la gran patria. Unos deben de ser los *colonos* y otros los *colonizados*; que no se rompen unidades necesarias por estas diferencias jerárquicas, ni se aprietan y fortalecen ciertos lazos, antes se debilitan, con todas aquellas inferioridades á lo superior impuestas.

Nuestra misión allí, la misión de todo pueblo colonizador, es el ejercicio de acentuada tutela sobre las muchedumbres indígenas; arriba, en lo administrativo, por quienes autoridad tienen para ello, y abajo, en lo social, por quienes condiciones de superior nivel étnico tienen, por el hecho sólo de pertenecer al pueblo descubridor y dominador.

Atenciones, pues, consideraciones y distinción para aquellos agricultores, aquellos comerciantes, aquellos marinos, aquellos hombres de carrera y todo aquel personal peninsular hoy postergado.

Por algo la naturaleza marca diferencias; por algo la historia marca desniveles.

QUIOQUIAP.

—:o:—

ESTUDIO CRÍTICO

ACERCA DE LA NOVELA

NOLI ME TANGERE

(Fragmentos)

(Continuación)

Elias.

Audaz, denonado, curtido en los peligros, Providencia *sui generis* de Ibarra, á veces piloto de riachuelo, á veces fauno en chinelas; Elias es, de entre todas las figuras ideadas por Rizal, la más interesante. Elias es un símbolo; en él se resumen y compendian todos los sufrimientos humanos, y es, á la par, el que personifica á esas agrupaciones populares, insignificantes y poco comunes en el Archipiélago, que aspiran á la independencia del país, precisamente porque no pueden soportar la *tirana* soberanía de los españoles: Elias es el prototipo del filibustero, ó en otros términos, el prototipo del separatista en acción; el que, á toda costa, desea sacudir el yugo *opresor* de la soberanía de España en Filipinas.

El propio Ibarra, educado en Europa, avezado al trato de tantos y tantos sabios *alemanes*, reconoce que Elias «no es un hombre vulgar» (pág. 269); «os miro—le dice—como una excepción» (pág. 271);... Nos las habe-

mos, pues, con un sujeto como no hay otro en todo aquel territorio, y súmese á esta *casualidad* la que el propio Ibarra constituye, á quien dijo el Capitán General—recuérdelo el lector:—«¡Es Ud. el *primer hombre* con quien hablo en este país!»

Resumamos en dos palabras la interesante, fabulosa historia del *Piloto*, Elias.

Su abuelo había sido tenedor de libros en casa de un comerciante español (D. Pedro Eibarramendía, bisabuelo de Crisóstomo); «una noche (pág. 276), sin saberse cómo, ardió el almacén, el incendio se comunicó á toda la casa y de ésta á otras muchas. Las pérdidas fueron innumerables, se buscó á un criminal y el comerciante acusó á mi abuelo». (*Habla Elias.*)—Ya tenemos aquí á un filipino más, víctima de un español. Ciertamente, la mayor parte de las casas de comercio de Manila son de extranjeros; mas no se pierda de vista la *intención* de Rizal.—Martirizaron cruelmente al ex tenedor de libros, que ni siquiera fué para morir; y su esposa, que se hallaba en cinta, viéndose desamparada por completo, tuvo que dedicarse... ¡a prostituta! Marido y mujer, poco después, se refugiaron en el bosque, y, no pudiendo él soportar por más tiempo las contrariedades que experimentara, se ahorcó de desesperación.—La esposa fué acusada, por no haber dado parte; esperóse á que saliera del paso, y así que parió... le dieron la gran paliza, y la dejaron en paz. Huyó con sus dos hijos á otra provincia; internóse en lo más enmarañado de los campos, y decidióse por hacer vida de fiera. El mayor de los chicos paró en bandido, y llegó á hacerse célebre, con el nombre de *Balat*; mas el pequeño no siguió las huellas del hermano: vivió junto á su madre, y ambos «vestíanse los andrajos que les arrojaban los caminantes» (pág. 277), cosa verdaderamente extraña. «Al fin—sigue Elias refiriendo—el famoso Balat cayó un día en poder de la Justicia, que le pidió estrecha cuenta de sus crímenes, *ella que nada hizo para enseñarle el bien*; y una mañana, buscando el joven (*el menor*) á su madre, que había ido al bosque para coger hongos y aun no había vuelto, encontréla tendida en tierra, á orillas del camino, debajo de un algodónero, la cara vuelta al cielo, los ojos desencajados, fijos, crispados los dedos, hundidos en tierra, sobre la cual se veían manchas de sangre. Ocurríasele al joven levantar la vista y seguir la mirada del cadáver, y vé en la rama colgado un cesto, y dentro del cesto la ensangrentada cabeza del hermano.»

Este que vió tan horripilante escena, el hijo menor de la pobre *fiera*, prostituta por recurso, enamoróse más tarde de una simpática joven india; y en tanto vacilaba si pedía ó no la mano de su novia, fué... ¿y qué hizo!... El, casi nada; pero ella, la novia, comenzó á ensanchar por la cintura... y el casamiento era caso de conciencia. Fueron precisos ciertos papeles; y al *sacarse* éstos, descúbrese el

pastel; esto es, que el seductor era hermano del bandido Bálát, hijo de una prostituta apaleada y de un ex tenedor de libros acusado de incendiario... ¡Horror!... El padre de la seducida, gracias á que era rico, logró echar á presidio al que mancilló la honra de la bella joven, y poco tiempo después ella parió dos *gazapos*, niño y niña, que fueron «criados en secreto, haciéndoles creer en un padre muerto»... (Pág. 278.) Al niño le pusieron *Elías*, nombre precisamente que llevó uno de los Profetas sagrados...

Elías estudió algo, muy poco, en los Jesuitas de Manila; volvió al pueblo; un maldito pariente descubre su pasado, y... véase por dónde Elías y su hermana quedan solitos en este mundo y bajo el peso de desdichas mil. Ella, su hermana, apareció cierto día ahogada y con un puñal clavado en el pecho... «Desde entonces (*habla Elías*) vago de provincia en provincia; mi fama y mi historia andan en boca de muchos, á veces se me calumnian, pero hago poco caso de los hombres y continúo mi camino».

¿Han oído Uds. en los días de su vida historia más trágica y espeluznante? Pues tal es la del que, arrastrado por el caimán, cayó al lago y fué salvado por Juan Crisóstomo. Agradecido *el Piloto*, convirtiéndose desde entonces en protector de Ibarra; y como tenía aquél la propiedad de saber y aun de adivinar cuanto pudiera interesarle al joven educado en Alemania, vémosle constantemente presándole favores, algunos de importancia suma: recuérdese que gracias á Elías, no pereció Crisóstomo al poner la primera piedra de la escuela; merced á Elías, salváronse los papeles *comprometedores* que tenía Ibarra, pues quemó su casa la noche que fué asaltado el cuartel; Elías sacó de la prisión á Ibarra, y llevó su *heroísmo* al extremo de llevarle á ver la novia, para que de ella se despidiera; y, últimamente, se jugó la vida por él, arrojándose al lago para que los carabineros le tomaran por Crisóstomo. Y todo esto lo hizo á pesar de haber sabido que era Ibarra biznieta del infame español que fué causante de la serie inacabable de desdichas acaecidas á los predecesores del sin igual *Piloto*...

Elías, que ni un momento olvidaba su historia desdichadísima, y que por sus relaciones con los *oprimidos* estaba muy al tanto de lo mucho que éstos padecían, trató por todos los medios imaginables de catequizar á Crisóstomo para que se pusiera al frente de aquellas turbas; turbas de canallas que se creían víctimas de la guardia civil y de los frailes: por eso era preciso un hombre que les sirviera de égida, que con *los suyos* sacudiera el yugo opresor (!) de los españoles, y este hombre no podía ser otro que Crisóstomo.

Para convencerle, pues al principio Ibarra se opuso resueltamente, el *Piloto* abrió más de una vez el grifo de *sus filosofías*, de las cuales merecen ser citados los siguientes párrafos.

Habla Elías con Crisóstomo:

«Me direis, que por imperfecta que fuese nuestra religion de ahora, es preferible á la que teníamos; lo creo y convengo en ello, pero es demasiado cara pues por ella hemos renunciado á nuestra nacionalidad, á nuestra independencia.» (Pág. 273.)

«... sé que la España de entonces (*la del siglo XVI*) abundaba en héroes de todas clases así en lo religioso, como en lo político, en lo civil y en lo militar. Pero porque los antepasados fueron virtuosos, ¿consentiríamos el abuso de sus degenerados descendientes?» (Pág. 274.)

«Solos, en verdad, somos nada; pero tomad la causa del pueblo, uníos al pueblo, no desoigais sus voces, dad ejemplo á los demás, dad la idea de lo que se llama una patria!» (Pág. 280.)

«¡Esperar, esperar equivale á sufrir!» (Página 280.)

«¿No veis como todo despierta? El sueño duró siglos, pero un día cayó el rayo, y el rayo, al destruir, llamó la vida; desde entonces nuevas tendencias trabajan los espíritus, y estas tendencias, hoy separadas, se unirán un día guiadas por Dios. Dios no ha faltado á los otros pueblos, tampoco faltará al nuestro; su causa es la causa de la libertad.» (Página 280.)

«¡Sin lucha tampoco hay libertad!» (Página 280.)

«Es que sin libertad no hay luz, replicó el piloto con viveza; decís que conocéis poco vuestro país, lo creo. No veis la lucha que se prepara, no veis la nube en el horizonte; el combate comienza en la esfera de las ideas para descender á la arena, que se teñirá en sangre; oigo la voz de Dios, ¡ay de los que quieran resistirle! para ellos no se ha escrito la Historia!» (Pág. 280.)

Todas estas *filosofías* y otras que omito en gracia de la brevedad, las impugna Crisóstomo; pero ¡con qué poco entendimiento! Y de aquí resulta que quien apenas aprendió otra cosa que las primeras letras en Manila, es más hábil polemista, mayor orador y mejor sofista que todo un Ibarra educado entre sabios alemanes. Y no hay para qué decir que, al fin, Crisóstomo le da la razón á Elías; y si bien por las circunstancias no llega á ser adalid de los oprimidos, muere suspirando por la independencia; y Elías entrega generoso su vida por salvar la del hombre que *estaba llamado* á convertir á Filipinas en Estado independiente!...

¡No!... ¡Si la novela no es filibustera!... Díjolo Blumentritt, ¡punto redondo!

W. E. R.

(Continuará.)

EL PROBLEMA DE LA VIDA EN FILIPINAS (1)

Priva aún en España, así en el vulgo como entre nuestros prohombres más ilustres, la idea clásica y errónea del *cosmopolitismo* de las razas humanas, idea perniciosa que informa toda nuestra legislación moderna sobre Ultramar, de la cual se desprende un sistema de colonización que, fundado en ideas filosóficas generales y principios abstractos falsos en teoría y de resultados perniciosos en la práctica, cuenta la centralización como método y la asimilación de las colonias como medio y como doctrina.

Estas ideas, desprestigiadas en naciones prácticas y de sentido más positivo que la nuestra, que, como Inglaterra y Holanda, poseen también colonias en la zona tórrida, no tienen hoy más defensores que la ignorancia crasa de una parte de la administración, á la cual combaten con energía y éxito cada vez

(1) Por más que la emigración peninsular, en condiciones, defendemos para aquella tierra, no hacemos de ella una cuestión cerrada.

Por eso publicamos este trabajo del ilustrado médico Sr. Cabeza, como antes de ahora publicamos otros, de igual sentido y tendencias, de otro ilustrado escritor, y ábrase, por quien competencia tenga en tan ardua cuestión, discusión amplia hasta resolver este problema ó fallar este litigio.

Va en ello interés capitalísimo para metrópoli y colonia.

Porque si aquella tierra es no más que un cementerio de blancos; si es aquel clima monstruo de cien fauces tragando, incansable, vidas; si es Filipinas aquel *Valle del perro* que pintan viajeros y geógrafos, donde penetrar es morir; si aquella España oceánica es, por tanto, tierra incolonizable, inhabitable é irresistible; si allí, aun las clases nuestras, relativamente acomodadas, que viven con ciertos cuidados y habitualmente resguardadas de los ardores de aquel sol y las emanaciones de aquel suelo; si estas clases, empleados, militares, comerciantes, párrocos y propietarios, sucumben allá en circunstancias normales de salubridad, con la diferencia en más de un *cinco por ciento* sobre la mortalidad en Europa durante las pestes más mortíferas y asoladoras; si allí un ejército de *tres mil* hombres jóvenes, fuertes, robustos, bien cuidados y mantenidos sucumben en masa en pocos años; si aquellos párrocos dan un contingente anual á la muerte de *diez y siete por ciento*, que en un total de *mil individuos* dan *cientos sesenta* muertos cada año...

Si allí además no hay remedio humano para mal tan horrible, ni saneamiento, ni higiene pública y privada, ni cultivo, ni régimen severo de vida, ni el auxilio de la asistencia médica, hospitales por doquiera y sanatorios en las alturas; si allí no hay remedio posible ni hay poder humano que detenga los incesantes golpes de aquella gadaña terrible..., la consecuencia es clara, evidente y luminosa... Pronuncie esa palabra el lector; nosotros no nos atrevemos á estamparla.—N. de la R.

más visible ilustres publicistas extranjeros, ocupándose igualmente de punto tan importante en nuestra España los médicos militares Rancés, Codorniu, Lacalle, Planter, y los de la Armada, Francia y Fernández Caro, gente que, obligada á sufrir los efectos de climas diversos en todas latitudes, han podido estudiar perfectamente el asunto sobre el terreno.

No es mi ánimo en este momento presentar frente á aquellas doctrinas el moderno concepto científico de la colonización, fundado sobre la noción más exacta que poseemos de la influencia que los diversos climas ejercen sobre las diferentes razas europeas, en el estudio de hechos cuidadosamente observados y científicamente interpretados, así como en las lecciones profundas de experiencias desgraciadas que evidencian palpablemente que aquel concepto no puede ser absoluto, general y abstracto, pues las leyes que presiden los fenómenos que se relacionan con el hombre y las colectividades humanas son tan positivas y ciertas como las que rigen la materia bruta, sin que podamos impunemente transgredir tales leyes biológicas sin obtener el inmediato castigo.

Mi objeto por hoy es sólo presentar datos que demuestran, contra la general creencia, cuán penosa es la estancia de los españoles en sus posesiones oceánicas, y en vista de ellos desvirtuar en lo posible el afán constante perseguido por nuestra administración, apoyada por algunos escritores más provistos de buena fe que de los precisos conocimientos biológicos, por crear colonias de *poblamiento* en los climas hipertérmicos allí donde la superior raza blanca no puede vivir más que en estado de ínfima minoría y aun esto en condiciones especiales y por un tiempo limitado, sin comprender que en semejantes regiones no caben más colonias que las de *explotación*, porque aquellos abrasados lugares, en vez de producir hombres de raza blanca como se observa en las colonias de las zonas templadas (y aun cálidas, según la raza colonizadora), son, al contrario, tierras que devoran á los europeos sin que su descendencia alcance á salvar el límite de la tercera generación.

*
* *

Quando después de un mes de navegación penosa desembarcamos en el puerto de Manila, dos cosas llaman poderosamente nuestra atención: los indígenas de poco desarrollo y baja estatura, con un color obscuro de chocolate, su cara ancha y sus narices aplastadas, y los europeos que salen á recibirnos con el color pálido sucio, térreo ó amarillo verdoso que nos producen la impresión real, ya mencionada por el Dr. Laure, de nuestra entrada en el patio de un hospicio; color que contrasta notablemente con los vivos y saludables de los recién llegados, cuyas fisono-

mías parecen rojas y pletóricas á los allí establecidos.

Y esto es efecto de que aquellos países tropicales donde la vida parece rebosar por todos lados, manifestándose en formas espléndidas y lujuriosas, enervan, sin embargo, las energías de nuestra raza, no constituida antropológicamente para soportar como la indígena la acción letal de su clima abrasador.

El europeo que allí aporta tiene que háberse las durante toda su estancia con dos enemigos poderosos que determinan el clima y con los cuales tienen que combatir: la infección palúdica y la alta temperatura continua, pudiendo decirse con certeza que la vida del europeo en Filipinas es la lucha permanente de su organismo contra la acción de estos elementos.

El calor que en las regiones hipertérmicas obra más especialmente por su continuidad que por su intensidad, parece á primera vista un obstáculo menos formidable que el paludismo; pero si se considera que él produce el decaimiento vital y la disminución de la resistencia del organismo á casi todas las enfermedades, que su acción es permanente, constante y fatal, su influencia entonces aparece considerablemente agrandada, dominando toda la génesis de la anemia llamada térmica.

Pero no todos los europeos sufren con igual intensidad la acción de los elementos peligrosos del clima. El funcionario civil y el comerciante europeo, que por su manera de vivir se hallan poco expuestos al miasma palúdico; que se encuentran al abrigo del sol durante todo el día y viven sin trabajo muscular penoso, tienen una buena alimentación, en una palabra, se rodean de todos los cuidados higiénicos recomendados para aquellos países, pueden prolongar su estancia durante un tiempo relativamente largo, pues la acción del clima obra sobre ellos con más extrema lentitud.

Sucede de otra manera con el soldado europeo, cuyo género de vida lo expone más directamente á aquellas influencias funestas, subiendo á tal punto el peligro cuando es enviado á las fatigas de la campaña, que es fatalmente condenado á perecer si se prolonga demasiado el tiempo de aquélla, porque entonces se halla dentro de las condiciones más propicias para sentir la acción de los elementos mortíferos, á los cuales el funcionario y el comerciante se hallan en gran parte sustraídos.

Los argumentos más poderosos ó irrefutables que podemos presentar en apoyo de las verdades que dejamos mencionadas son los datos de las pérdidas sufridas por el elemento civil y militar en el Archipiélago filipino, que vamos á exponer.

* * *

Cuentan las islas oceánicas con una población indígena de muy cerca de seis millo-

nes de habitantes, que dan una natalidad de 5,051 por 100 y el 2,867 por 100 de defunciones, lo cual, al contrario de lo que dejamos dicho de la europea, demuestra un crecimiento constante en la masa de población de un 2,183 por 100, lo que no debe sorprendernos, porque la raza se halla constituida para resistir el clima, por efecto de particularidades anatómicas que constituyen otros tantos caracteres étnicos que aquí no cabe señalar.

La población europea allí residente, muy escasa hace cuarenta años, alcanza hoy la cifra de 8.208 almas, cuya procedencia es la siguiente:

Extranjeros.....	740
Europeos particulares.....	1.300
Religiosos de ambos sexos.....	1.281
Empleados civiles.....	558
Ejército, Guardia civil y Carabineros.....	2.659
Marina.....	1.670

Dividiremos esta población en civil y militar por razón del distinto género de vida que cada una de ellas lleva. Sobre la primera no contamos con datos suficientes, porque la estadística allí es cosa desconocida; pero puede darnos una idea suficiente el estudio llevado á cabo por el ilustrado Dr. Rancés é Hidalgo, cuyo trabajo vamos á extractar. Este profundo observador, después de exponer las dificultades que se oponen á una buena estadística de la raza blanca, por hallarse diseminada y como disuelta en la masa indígena, en continua variación de destinos y residencias, renovándose y aumentando diariamente sin que haya centro alguno donde acudir en busca de los datos necesarios, establece su estadística sobre los hechos que las Ordenes religiosas le suministraron, únicos casi en el tiempo que él escribió, que por diversas razones que expone podían darle con aproximación bastante exacta la influencia que el país ejerce sobre la raza europea.

«Hé aquí ahora sus cálculos:

Número de Religiosos fallecidos en diez años.

		Proporción del decenio sobre un total de 400.
Agustinos.....	62	} 42 1/2 por 100
Recoletos.....	24	
Franciscanos.....	42	
Dominicos..	42	
<i>Total.....</i>	170	

«Resulta el 17 por 100 anual de defunciones entre los 400 religiosos. Suponiendo que éstos muriesen á los cincuenta años, y buscando una población que corresponda á esta edad y tenga igual número de defunciones, resulta una de 5.000 almas; pues bien: una población de tal número de habitantes que da 425 muertos al año pierde un 8 y medio por 100 al año, y como la indígena no pierde más

que el 2,86 por 100 anual, puede decirse que en la escala de las proporciones el influjo destructor de este clima sobre los europeos asciende al 6 por 100 en más.

Aceptando que en la población propuesta de 5.000 almas nacieran el 2 por 100, siempre resultaría una baja de más del 6 por 100 anual, de lo que no ofrece ejemplo ninguna población conocida, puesto que una pérdida semejante conduce á la extinción total de la población en un período de setenta y cinco años.

Aplicados estos datos, que son ciertísimos, á nuestra actual población europea de 8.208 almas, nos darán una baja anual de 314 individuos, que alcanzaría la desoladora cifra de 3.143; es decir, el 73 por 100 si aquéllos permaneciesen durante un decenio en el país; y esto es tan exacto, que á seguida lo veremos demostrado por las estadísticas militares que son ya más completas.

*
* *

Para conocer la pérdida de la población militar, vamos á presentar á nuestros lectores cuatro series de estadísticas; las tres primeras son tomadas del luminoso informe antes citado; la última es el resultado de datos exactos, tomados por el que suscribe en los hospitales de Filipinas.

»Primera serie. El regimiento de Asia, compuesto de 1.000 plazas y que recibiría unos 500 reemplazos, se extinguió en menos de los ocho años que transcurrieron desde su llegada en 1830 hasta su reorganización con indígenas el año 1838. A estos 1.500 hombres pueden agregarse los lanceros y artilleros de á caballo, los alabarderos y los reemplazos venidos para estas clases y para la de sargentos del ejército en el espacio de diez años, y compondrán el total de unos 3.000 hombres, que han desaparecido dentro de aquel período, puesto que el año 1840 llevaba dos el regimiento de Asia de estar compuesto de indígenas, los lanceros también eran de esta clase, las compañías de artilleros de á caballo estaban en cuadro; la de alabarderos apenas tenía europeos, y en los Cuerpos del ejército el mayor número de sargentos era de indios. Es decir, estas tropas sufrieron un 20 por 100 anual de pérdidas.

»Segunda serie. En el quinquenio comprendido entre el año 1840 y 1845 no hubo en el país más fuerza europea que la que expresa el cuadro siguiente:

		Bajas en los cinco años.	
Número de individuos europeos que había en cada clase.	Oficiales..	186...	63
	Tropa.....	192...	136
Proporción anual de la pérdida en cada clase.	Oficiales..	6 %	
	Tropa.....	14 %	

»Tercera serie. En 1844 se organizó una brigada de artillería europea con destino á

aquellos países, la cual hizo su desembarco en Manila el mes de Septiembre del mismo año. Esta brigada, que pasó revista en 1.º de Enero de 1845, con 239 hombres, en primero de año de 1853 contaba exactamente igual número, después de haber recibido durante este período de ocho años 422 reemplazos.

»La fuerza media próximamente en cada año fué de 246 hombres; se perdieron por enfermedad para el servicio de las armas en el país 173; luego la pérdida en los ocho años es de 70,32 por 100, ó sea 8,75 por 100 anual.»

Cuarta serie. En la actualidad, el tiempo de duración del servicio en la tropa europea en Filipinas es tan sólo por cuatro años, y existe un cuadro de enfermedades propias de los países tropicales, según el cual á los individuos que padecen alguna de ellas se les envía á la Península antes de cumplir el tiempo de su empeño, pues de otro modo se les condenaría á una muerte segura.

Veamos ahora cuál es en nuestros días la baja que sufre el elemento europeo de aquel ejército, á pesar de las dos favorables condiciones que dejamos apuntadas y comparado con las tropas de Cuba.

Quinquenio de 1885 á 1889.

Ejército de Filipinas.	Ejército de Cuba.
Fuerza media permanente anual.	Fuerza media permanente anual.
1.911	20.000

Pérdida de las fuerzas.

Por inútiles....	210.....	632
Por muertos ...	147.....	3.530
Por regresados.	422.....	2.750
<i>Total.....</i>	<i>779</i>	<i>6.912</i>
	40,6 %	30,8 %

Estas cifras tan elocuentes nos demuestran: 1.º Que el elemento europeo del ejército de Filipinas sufre una pérdida de un 10 por 100 superior al de Cuba;

Y 2.º Que si desembarca en Manila todo el contingente reunido y en un día determinado, á los cuatro años de su compromiso sólo quedaría la mitad de su fuerza.

Exactamente igual acontece con los oficiales, pues aunque sus condiciones de vida sean superiores, esto se halla compensado por el plazo más largo de su estancia en estos países malsanos.

«Hay, sin embargo, dice el Dr. Rancés, una circunstancia en virtud de la cual este hecho, por más digno de consideración que sea, pasa desapercibido; esta circunstancia es el pequeño número de individuos constituidos á ser elementos del cálculo que se acaba de hacer, y cuyo resultado, por enorme que proporcionalmente sea, no se presenta á la vista con aquellas formas colosales de esas grandes calamidades que esparcen la alarma en los Go-

biernos y el desaliento en las poblaciones, porque tal es la índole del espíritu humano; los objetos que afectan á la imaginación y á los sentidos los conmueven vivamente; los que para ser justipreciados necesitan el auxilio del raciocinio y las profundas operaciones del entendimiento, sólo á fuerza de tiempo y de trabajo consiguen insinuarse en él. El hecho que nos ocupa es de esta naturaleza: un puñado de españoles, salpicado á cinco mil leguas de su patria en regiones casi desconocidas, no puede atraer sobre sí el interés que al principio de la irrupción del cólera en Europa excitaron las grandes capitales invadidas, mucho más cuando el peligro de aquéllos no es transcendental á los demás, mientras que el de éstos era un riesgo inminente para Europa; y esto no obstante, la pérdida de los unos bajo el influjo sordo y destructor del clima es mucho mayor relativamente que el de los otros.

Compárese si no la mortalidad habida por el cólera en las grandes capitales París, Berlín, Viena, Madrid, y resultará, por desgracia demasiado cierta, la proposición paradójica á primera vista de que los europeos juegan su vida en Filipinas con un 5 por 100 de desventaja sobre los individuos de las capitales más terriblemente azotadas por el cólera morbo en Europa.

DR. ANACLETO CABEZA.

—:o:—

EL BANDOLERISMO EN FILIPINAS

«El exceso de material no nos permitió ayer ocuparnos de un asunto *importantísimo* y del que se hicieron lenguas cuantos de él tuvieron conocimiento.

Se trata del asalto á un convento de que en otro lugar damos cuenta, tomando la noticia de nuestro colega el *Diario*.

Van siendo *muy frecuentes* los asaltos y robos en cuadrilla y *muchas* las víctimas ocasionadas por esos hechos vandálicos, mereciendo los autores todo el rigor de las leyes.

Hoy á un pobre vendedor de telas; mañana á un honrado comerciante que vive solo y sin armas con que defenderse, porque *no está autorizado para poseerlas*; más tarde, y sin respetar la calidad de las personas, atropellan á un *religioso* y penetran descaradamente en un convento, lugar que *siempre ha sido en Filipinas respetado*.

¿Adónde vamos por este camino?

¿Qué influjo ejercen en esos desalmados el rigor de las leyes, ni qué les importa que un Tribunal les juzgue con severidad?

Esto nos hace pensar detenidamente sobre la *gravedad que encierran estos hechos*, sometidos por la naturaleza de la ley á un *largo y laborioso* procedimiento, para que desaparezca el temor que todo ciudadano tiene ó debe de tener al castigo.

Urge poner coto á estos crímenes; es preci-

so que se tome una determinación *decisiva y rápida*, que traiga consigo la garantía de la seguridad personal, que hoy se ve *constantemente amenazada*.

Por grandes que sean los esfuerzos de la Guardia civil para capturar á los delincuentes, téngase en cuenta que no se compensa la cifra de los malhechores con la bien reducida de tres ó cuatro parejas.

La alarma que cunde estos días con las noticias llegadas de distintos puntos y que acusan *violentos ataques á la seguridad personal* es muy natural, y de no tomarse *medidas enérgicas* llegará un momento en que se haga *difícil* dominar á esas cuadrillas de bandidos que hoy son *el terror de muchas comarcas*.

*
**

Así se expresaba hace poco más de un mes periódico de aquella tierra tan imparcial y bien informado como *El Eco de Filipinas*, y tales frases le arrancaron tanto crimen como por allá se comete.

El convento ó casa parroquial asaltado es el de Sámal, en Bataan, cuyo párroco fué secuestrado por una partida, cogido de sorpresa, llevado á un campo, y allí dejado en libertad después de apoderarse los bandidos de los fondos de la parroquia.

El hecho éste y otros que cita aquel colega, como el asalto reciente á la casa del español Sr. Oliván en Pasacao (Camarines) y otros varios por todo el país, *encierran gravedad* sin duda alguna, y *urge* evidentemente se tomen medidas *decisivas y enérgicas* que den condiciones de seguridad á los habitantes de aquellas aldeas y restablezcan la tranquilidad perdida por tanto desmán.

La cosa es grave por más que se quiera atenuarla. Un pueblo como Sámal, de lo menos *cinco mil* almas, atacado por los bandidos, que dominan la población y se llevan al campo maniatado al cura párroco, y otra población como Pasacao, puerto casi único de una provincia importante, donde una casa es atacada por los bandoleros hasta ser echados á tiros.

Merecen estos hechos y otros cien que podríamos citar llamar la atención de aquellas Autoridades, cosa que con seguridad esperamos, y que se ponga coto á males tan graves de una manera tan rápida como eficaz.

Lo pide la vida y hacienda de aquellos habitantes; lo pide la honra de aquella Colonia.

Q.

CENE USTED CON NOSOTROS

(Novelilla humorística.)

(Continuación)

IX

Carlitos Pintadillo, *español del país*, novio «oficial» de Consuelo, iba también á la casa

entre cinco y seis de la tarde. Los amartelados tórtolos charlaban solos en la sala, pero con las puertas de par en par, y así, tanto los individuos de la familia como los que componían la servidumbre, podían ejercer desde la caída discreta vigilancia.

Carlitos tenía entonces, según supe después, veintiocho años largos; pero no representaba arriba de diez y siete: bajo y flaco hasta lo inverosímil, con un bigotillo cuyos bellos sólo con pinzas se podían coger, nadie creía, á no saberlo de ciencia cierta, que aquel *muchacho* estaba para cumplir los veintinueve.—No puedo olvidar su estampa: tenía el cutis amarillento—color que adquieren aun los mismos peninsulares cuando llevan muchos años en Filipinas;—la frente poco espaciosa y muy echada hacia atrás, sin una arruga; los pómulos algo abultados; la nariz chiquita, de finos y vibrantes cartílagos, signo infalible de sensualidad, y la cabellera rubia como el oro, que la llevaba peinada con gran esmero. Yo no sé qué diablos tenía el chico en las piernas; lo cierto es que, al echar á andar, más parecía que daba brincos que no pasos; dijérase que la poquísima carne que le cubría los huesos de ambos miembros era de goma elástica.

Tan pronto me vió, y sin que mediara presentación ninguna, mi hombre saltó del silloncito en que se hallaba sentado, hizo un movimiento que más parecía tentativa de cabriola que otra cosa, encorvóse, se irguió, se volvió á encorvar y, alargando el brazo, perfilado el cuerpo, mostróme la diestra sumamente estirada y saludóme con mucha cortesía.—Yo no pude menos de sonreirme; me hizo el efecto de un mico vestido de hombre.—Y excusado me parece consignar que correspondí muy atento á su fineza, y que, previos los ofrecimientos de cajón, quedamos amigos.

—Oye—le dije al oído á Salomé;—¿no podríamos irnos á otra parte?

—No creas, ya estaba yo pensando dónde nos iríamos; ¡si supieras cuánto me carga ese tipo!... A papá igual.

—¿Qué hacemos, pues?

—Mañana hablaremos de esto: hoy ya no tiene remedio; no podemos salir de la sala; pero apartados de ellos, como ahora estamos, y así, al balcón, podemos hablar sin que nos oigan.

Mas no fué todo palique con mi novia; también dediqué algunos ratos á *hacerme el distraído*, observando en tanto nuevamente la casa y las personas que en la casa había... al alcance de mi vista. Cuanto más me fijaba en la pareja Consuelo-Pintadillo, mayor era el efecto del contraste: ella vestía de mestiza con algún descuido y desaseo; él á la española y con grande atildamiento y pulcritud; ella alta, morena, rebosando vida; dotada de ojos y pelo negros como el azabache, casi siempre risueña y un tanto airosa en los ademanes; él... cada vez me parecía más chiqui-

tín, canijo, chupado; su fisonomía no decía nada, salvo el detalle de las narices; ella le miraba poco, cuándo con cierta sorna, cuándo con marcada indiferencia; él no dejaba un momento de mirarla, moviendo nerviosamente el cuerpo, como un azogado... Se me antojaba á mí que Pintadillo estaba *bestialmente* enamorado, y que ella le hacía caso por recurso quizás.—El era huérfano, sin parientes cercanos ni lejanos, y gozaba de un destino que, sobre los 40 duros de la nómina, producía al mes... no sé cuántos momios ilegales, los bastantes para poder tener, á expensas de tales momios, caballos y calesa, gran número de trajes, muchas piedras preciosas y una casita bien puesta: era auxiliar de Fomento. Por la categoría, menos que yo, y por el sueldo *legítimo* también. Ahora, si se juzgaba de nuestros destinos por los rendimientos de cada uno, preciso es confesar que Pintadillo venía á ser tanto casi como un Jefe de Administración.

X

Salomé quiso, sin duda alguna, solemnizar el día primero de nuestros amoríos; se había engalanado con sus mejores prendas de vestir; la saya que llevaba era de seda, de dibujo floreado sobre fondo granate; la camisa de piña, llena de calados; su excelente cuerpo, más le hubiera lucido con corsé; las diminutas chinelas, bien bordadas, dejaban ver un poquito de las medias, que eran de color... Salomé estaba muy apañada, vamos. Con lo que no transigí fué con la carga de polvos que se había puesto.

—¡Qué!—le dije con la mayor familiaridad del mundo.—¿No quieres ser morena ante mis ojos? ¡Si lo eres!... Y tú misma lo delatas en los brazos, que no pueden velar esas mangas ampulosas y transparentes. Si te pones polvos en la cara, ¿por qué no en los brazos? Y si no en los brazos, ¿por qué en la cara? Me gustarías más si no los llevases.

Sonrió; contestóme que no volvería á ponerse polvos, y como yo le arguyese: «pues quítalos ahora», se pasó el pañuelo por la cara, y—no debo ocultarlo—parecióme entonces más bella que nunca.

Un flequillo algo desproporcionado y muy espeso, que asemejaba, por lo negro y brillante, adorno hecho con plumas de mirlo, caíale graciosamente ondulado hasta las cejas; las niñas de los ojos eran dos goterones de tinta china; los dientes, cachitos muy iguales de pedernal; los labios, aunque un poco gruesos, movíanse con cierta coquetería muy estudiada... La nariz era el defecto de aquel, en conjunto, tan agradable rostro; era una nariz algo chafada, carnosa, de ventanillas demasiado grandes... Por lo demás, la fisonomía era simpática, expresiva, delatora de una mujer casquivana, con asomos de pizpireta y amagos frecuentes de un romanticismo convencional. Labios y párpados se mo-

vían de común acuerdo, y no hay para qué decir que si la boca tenía atractivos, los ojos tenían más; inquietos, parleros, soñadores en ocasiones... Se conoce que Salomé había adquirido experiencia del mundo y de los hombres cuando tuvo relaciones con el alférez que, según ella me dijo por escrito, había sido su primer y único novio.

Confieso ingenuamente que no lo pasé mal aquella tarde: tan garrida moza, á quien yo había dicho cuatro chicoleos sin la menor intención, llegó á interesarme, y atraerme: era una buena hija de Eva; y como los hombres somos por ellas frígilis... y ellas por los hombres frígilis también... ¡pues fuimos novios! ¡¡La cosa más natural del mundo!!

XI

Pintadillo y yo salimos juntos. Mientras íbamos por la calle, á pie—pues yo me resistí á subir á su calesa, precisamente porque nunca podría corresponderle, por lo mismo que yo no me permitía tales lujos—pude persuadirme de que aquello de tener goma elástica en las piernas, en vez de carne, era una verdad que á la vista estaba: el chico andaba á paso gimnástico; yo le observaba con extrañeza, y á la vez consideraba lo chiquitín que era, pues sin ser yo lo que se llama un «buen mozo», no me llegaba al hombro con sombrero y todo: para mirarme tenía que apartarse algo de mí y echar la cabeza atrás. No consentió un momento que yo fuese por las piedras; iba él, y yo por la acera; y en las ocasiones en que no la había, tenía buen cuidado de llevarme á la derecha.

—Un favor...—me dijo en tono suplicante cuando nos aproximábamos al puente de España.—Ya que no ha querido Ud. complacerme subiendo á mi calesa, acompáñeme al café á tomar cualquier cosa.

Pretendí rehusar el ofrecimiento, mas fué tanta su insistencia, que tuve que acceder. Y entramos en el café de la Marina. El pidió chocolate; yo cerveza. Quise pagar desde el primer momento y no me fué posible, ya lo había hecho él; ignoro cómo. Transigí—¡qué remedio!—aunque arrancándole promesa solemne de que yo pagaría la primera tarde que volviésemos. Parecióle bien; dióme las gracias, y me ofreció un tabaco.

—Perdone Ud.; estoy fumando—le dije y le mostré el cigarrillo que en la mano tenía

—Para después; le advierto que es muy bueno; vitola especial; elaboración de amigo; me los mandan de la Isabela...

Puse por excusa que era muy grande.

—Fume Ud. tan sólo la mitad.

—Será demasiado fuerte para mí, que aún no estoy acostumbrado á este tabaco...

—¡Cá!... muy suave: ¿no le digo á Ud. que es de mena especial?

Tuve que tirar el cigarrillo y encender el *veguero* que con tanta insistencia me había ofrecido Pintadillo.

—¿De manera que Ud. ha tomado relaciones con Salomé?—preguntóme, con ánimo sin duda de iniciar conversación tirada, cosa que aún no había podido conseguir.

—Sí—contesté con cierta sequedad.

—Todas las hermanas son muy buenas muchachas, y además, ya habrá Ud. notado que son bellas y modestas. Esa familia ha venido á menos: ¡desgracias de la vida! Pero no se puede negar que es una familia muy decente y apreciable. Sebastiana, aunque no es española como nosotros, que lo somos por la sangre, crea Ud. que lo es de corazón. En aquella casa no hay más voluntad ni más rey que don Pepe, y como él es como nosotros, allí todo es español...

(Yo recordaba el buyo, la morisqueta, los pies sin medias, el trato familiar de criadas y señoritas, la huída de Ambrosio... y oía á Pintadillo como quien oye llover.)

—Crea Ud.—continuó—que si el'os tuvieran dinero de sobra ya se habrían ido á España. Lo mismo me pasa á mí: ¡qué ansia tengo de conocer nuestra madre patria!... ¡mire Ud. que ser español por todos cuatro costados y no conocer la Península!... Lo que es que si no tiene uno siquiera mil pesos para poder pasar allí cuatro ó seis meses divertidos, ¿qué se va á hacer? Lo que yo hago: aguantar y esperar oportunidad para tener ese dinero. Mi gran ilusión, créame Ud., no es otra que casarme y marchar á España...

—Le apruebo el gusto—dije, por decir algo

—Ese chaqué que Ud. lleva será de Madrid, ¿verdad? Ya se conoce: en Manila no tenemos sastres: mire Ud. el que yo llevo: 30 pesos y no es lo bonito que el de Ud. ni está cortado tan bien como el de Ud. Tal vez me tome la libertad de pedírselo prestado por dos ó tres días para que mi sastre se guíe por él y me haga uno igual á ese... También es preciosa la corbata que Ud. lleva: aunque luciría más con alfiler... ¡Hombre, qué bonita es la cadena!... Tiene Ud. para todo un gusto delicadísimo: le felicito.

Comenzaba á cargarme aquella charla insípida y en el fondo servil; aquel renacuajo se me hacía antipático por momentos, y á fe que no era por falta de finezas é inclinaciones... Y antes de hartarme del todo, pues no estaba yo de humor para tomarle á broma y divertirme á su costa,

—Vaya—le dije dándole la mano y poniéndome de pie,—quede Ud. con Dios, Sr. Pintadillo: me voy á mi casa.

—Le llevaré á Ud.: vea la calesa; está ahí enfrente.

—Muchas gracias; me gusta hacer ejercicio.

—Bueno; pues vamos á pie.

Y acompañándome vino. Ya en la puerta, le dí la mano para despedirme y, antes de que yo le ofreciera mi casa (Magallanes, 104), él me ofreció la suya (Solana, 92).

Al día siguiente, y cuando me preparaba ya

para salir á ver á Salomé, entró á visitarme el bueno de Pintadillo.

Parecía un ave sin pluma que desea volar; con los brazos algo alzados y arqueados, dando brinco y haciendo mil suertes de contorsiones y reverencias cursis, llegó hasta mí mostrándome la mano tersa, y alargándome mela á la manera que los cómicos simulan dar una puñalada en la barriga del prójimo.

—Como supongo que ya estará Ud. para irse á casa de D. Pepe, se me ha ocurrido venir á buscarle. Ahora no creo que desprecie Ud. la calesa: hace calor y el camino no es corto... ¿Qué le parece mi traje? Es un capricho.

El hombrecillo venía vestido con lujo; americana de riquísima seda blanca, con forros de raso, y de esta tela también las vueltas de las solapas; chaleco de piqué, y pantalón de lanilla. En la corbata lucía un magnífico brillante, y en la cadena llevaba... yo no sé cuántos rubíes y zafiros. Miró la hora, ¡retextando saberla, y pude observar que el reloj de Pintadillo era un soberbio cronómetro.

—¡Ah! se me había olvidado,—dijo:—Por si alguna vez no recordase Ud. las señas de su casa, que ayer tuve el gusto de ofrecerle, tenga Ud.—Y tiró de cartera, buscó una tarjeta suya... y con este motivo hubo de mostrarme, como quien lo hace *sin querer*, un abultado fajo de billetes de Banco.

(—Pues señor—pensé yo—este pobre diablo se ha empeñado en hacerme ver que está nadando en dinero; y lo más gracioso es que, según ayer me decía, no ha pedido ir á España porque le faltan mil duros...)

DESENGAÑOS.

(Continuará.)

RIFIRRAFE

Y quedamos en que eso de *Asociación-hispano-philipina* es cualquiera cosa, como lema, mote, ó nombre de pila; cualquiera cosa menos lógica, Gramática, castellano y sentido común.

*
**

¡Pero qué bohemio tan singular! ¡Qué objeciones presenta y qué lógica tan especial gasta! ¿Conque en Argelia desposeídos los indígenas por judíos *españoles*, y los franceses reparando este agravio?

¡Qué casualidad, hombre, qué casualidad! ¡También allí españoles echando á perder cosas tan buenas como el régimen *democrático* argelino!

*
**

«Es bien sabido que armonizar la civilización y las instituciones políticas de Europa con hombres que pertenecen á civilización directamente opuesta, la mahometana es un pro-

blema *muy difícil* y hasta ahora *no terminado*.»

Ya sabemos que para joloanos y mindanaos no quiere el *sabio*, siquiera mañana se illustren, nada de instituciones políticas europeas. ¿Pero no hay más factor social que el religioso? ¿Y ya no *son iguales* ante las grandes leyes de la naturaleza esos indios? ¡Qué cosas tienen los bohemios!

*
**

Y por supuesto, nunca se le olvida en sus sermones indigestos una caricia á España. Días atrás nos llamó *ignorantes*; hoy nos llama *holgazanes*.

Mire Ud., seor *sabio*, de asuntos coloniales tratamos, y en punto á descubrimientos y dominios exteriores, para *ignorantes* y *holgazanes* los bohemios.

*
**

«¡Un pueblo acostumbrado á padecer...! ¡qué mucho que *saxalar* un grito de júbilo al ver abierto el paréntesis de sus desventuras!»

¡Qué paréntesis más desventurados hay en el mundo aunque se abran!

¡Y qué acostumbrado está el castellano á padecer entre... paréntesis!

*
**

«¡Para cuánta gente, pan, vida y abundancia en estas regiones!»

Gran verdad, y sin embargo, con fertilidad tan maravillosa, allá chozas y baldíos, y gente á medio vestir.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El diligente editor de la *Colección de libros raros ó curiosos que tratan de América*, acaba de dar á la publicidad el volumen séptimo, que contiene la *Conversión en Piritú* (Colombia) del P. Ruiz Blanco, Franciscano, y *Los Franciscanos en las Indias*, por Fr. Francisco Alvarez de Villanueva, de la misma Orden. La primera de las obras consignadas es de mérito sobresaliente, en particular por los apuntes que trae acerca de la lengua cumana-gota. En cuanto á *Los Franciscanos en las Indias*, baste decir que se publica ahora por primera vez: el manuscrito original adquiriólo el editor Sr. Vindel, juntamente con otros manuscritos del Fiscal D. Francisco Leandro de Viana referentes á Filipinas, que son hoy de la propiedad de quien escribe estas líneas.

No menos interesante el tomo de que damos cuenta que los seis anteriores, lo recomendamos á los americanistas en particular y en general á los amantes del conocimiento de la Historia general de España.

*
**

Un aventajado alumno del Colegio de San Juan de Letrán de Manila, que con tanto

acuerdo dirigen los PP. Dominicos, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su *Discurso*, leído en la solemne distribución de premios el 13 de Marzo último.

Damos las gracias al Sr. Rodríguez y Flavier de Pablo, autor del *Discurso*, por el recuerdo con que nos ha favorecido.

D.

NOTAS SUELTAS

Leemos en *El Liberal*:

«Ha pasado al Senado el proyecto de ley aprobado en el Congreso, concediendo á D. Eusebio Jiménez Lluesma, ilustrado ingeniero militar, la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, de Santa Cruz de Tenerife al valle de la Orotava (Canarias). Este proyecto está llamado á alcanzar gran porvenir, en vista del continuo desarrollo y de la nueva vida que adquieren nuestras codiciadas islas del Atlántico.»

Nuestra enhorabuena al Sr. Jiménez, nuestro amigo y colaborador.

* * *

Un querido amigo nos llama la atención acerca de lo siguiente:

El tejido de seda en pañuelos de los llamados «de Manila», paga con arreglo á Arancel, en nuestras Aduanas peninsulares, si procede de China ó del Japón, 10 pesetas por kilo, y 3 más, también por kilo, si el pañuelo, como es lo corriente, está bordado.

Pero ese mismo pañuelo viene de Manila (donde ya pagó Aduanas, puesto que ya se sabe que los tales pañuelos «de Manila», no son de Manila, sino de China, donde los hacen) y aquí tienen que pagar las frioleras siguientes:

Derechos por el tejido....	30 pesetas kilo.
Idem por el bordado.....	30 id. id.
	60
Por el <i>cosido</i> : los derechos sobre lo anterior.....	120
<i>Total</i>	180 pesetas kilo.

Supongamos que el pañuelo pesa 3 kilos: tenemos que pagar por él, sólo por el *delito* de que viene de Manila, la enorme suma de ¡540 pesetas!

Pues añádase que ese mismo pañuelo pagó ya en Manila 90 pesetas en aquellas Aduanas, y resultará que ascienden los derechos á la enormidad de 630 pesetas.

¿No es esto tanto más *fenomenal*, cuanto que, procedente de la China, nos costaría ese mismo pañuelo tan sólo 39 PESETAS?

Lo que resulta de tan bárbaros, inconcebibles é injustos derechos es... que todo el que de Manila trae un pañuelo *de esos*, lo mete de contrabando.

* * *

Ha salido para Roma el respetable Procurador general de Dominicos M. R. P. Fr. Manuel Puebla.

* * *

Algunas personas que por haber residido en Filipinas sostienen correspondencia con españoles que allí viven, nos han felicitado muy cordialmente por nuestro artículo acerca de la transcendencia de las manifestaciones habidas últimamente, diciéndonos además que hemos interpretado con toda fidelidad el criterio que acerca de dicho asunto mantienen en aquella Colonia los buenos españoles.

Mucho lo celebramos.

* * *

Ha estado en Madrid unos días, procedente de Zaragoza, donde se halla de Director de un Colegio, el distinguido filipinista M. R. P. Hermenegildo Jacas, de la Compañía de Jesús.

* * *

A partir del número próximo, y con el título *La burocracia filipina*, comenzaremos una serie de artículos en los que discutiremos las *Bases* propuestas por el Sr. Jiménez Lluesma en su carta á *Quiquiap*, publicada en nuestro número precedente.

EL ADMINISTRADOR

DE ESTE QUINCENARIO

Tiene el sentimiento de participar á ciertos suscriptores que en Filipinas viven, que, visto lo poco que se han cuidado de cumplir con esta Administración, les ha dado de baja.

El que quiera leer, que pague; y el que no sepa cómo, que mande sellos de 10 céntimos de peso, y entonces será servido.

Pasan de 300 los que al presente no han satisfecho ni un céntimo á esta Revista, fundándose muchos de ellos en que no saben cómo girar los dos pesos.

No se admiten suscripciones por menos de un año.

* * *

Toda la correspondencia á W. E. Retana: calle de la Espada, núm. 4: Madrid.

LIBROS SOBRE FILIPINAS

Se compran, venden y cambian en las Oficinas de esta Revista.

CATÁLOGO

DE LAS

OBRAS QUE SE HALLAN EN LA BIBLIOTECA FILIPINA

DE

W. E. RETANA

(Continuación)

ARANA (Camilo de).

Derrotero | del | Archipiélago Filipino, | redactado según los documentos más recientes | por | Don Camilo de Arana, | Capitán de fragata. | Publicado de orden del Ministerio de Marina. | Madrid | ... | ... | 1879.—(A la v. de la port.: Imprenta de los Sres. Rojas.)

En 4.^o—Págs.: XXXVI + 1.233.—Sigue una Carta.

Anteport.—V. en b.—Port.; á la v. pie de imp.—Advertencias.—V. en b.—Pról.—V. en b.—Índice.—Texto (hasta la pág. 1.152).—Tabla de las posiciones de varios puntos del Archipiélago.—Apéndices.—Índice alfabético.—Erratas.—Carta.

BLUMENTRITT (Fernando).

Las | razas del Archipiélago filipino | por | Don Fernando Blumentritt | I | Vademecum etnográfico de Filipinas | II | Las razas indígenas de Filipinas | Madrid | Establecimiento tipográfico de Fortanet | ... | ... | 1890.

En 4.^o—Págs.: 70.—Con un Mapa etnográfico á colores al final.

CANGA-ARGÜELLES Y VILLALBA (Felipe).

La Isla de la Paragua | Estudio geográfico político-social | por | Felipe Canga-Argüelles y Villalba | Capitán de fragata retirado | Secretario que ha sido del Gobierno general de Filipinas | y Socio correspondiente de la Sociedad económica | de Amigos del País | Madrid | Establecimiento tipográfico de Fortanet | ... | ... | 1888.

En 4.^o—88 págs.

(Las 43-88, de Apéndices.)

CAÑAMAQUE (Francisco).

Las Islas | Filipinas | (De todo un poco) | (Sumario.) | Segunda edición | Madrid: | ...—... | 1880.—(A la cabeza: Francisco Cañamaque.)—(A la v. de la port.: Imprenta de M. G. Hernandez).

En 8.^o—Págs.: 236 + 1 s. n. (Índice, y la v. en b.) + h. en b.—Sigue un mapa de la provincia de Zambales.

Ded., á D. Víctor Balaguer.

CATÁLOGO | de la | Exposición general | de las | Islas Filipinas | celebrada en Madrid | inaugurada por S. M. la Reina Regente | el 30 de Junio de 1887. (E. de a. r.) Madrid | Est. tipográfico de Ricardo Fé | ... | 1887.—(En la Anteport.: Catálogo oficial.)

En 4.^o—Págs.: VIII + 732.—Con 2 fototipias, entre la anteport. y la port., y un Mapa por separado.

GATÁLOGO | de los | productos de las Islas Filipinas | que se remiten | a la | Exposición Universal | que ha de celebrarse | en París en 1867. | For-

mado con arreglo al Artículo 8.^o, Sección 1.^a del Reglamento general aprobado por Decreto | to de S. M. Y. en 12 de Julio de 1865. | Manila: | Imprenta de Ramirez y Girandier. | 1866.

En 4.^o—Págs.: 87 (y la v. en b.).

ESCOBAR Y LOZANO (Jaime).

El indicador | del | viajero | en las | Islas Filipinas | por | D. Jaime Escobar y Lozano. | Primera edición | Manila | Tipo-litografía de Chofre y C.^a | ... | 1885.

En 4.^o—Págs.: 175 (y la v. en b.).—Siguen cinco pliegos, de colores, con anuncios.—Con un estado, un mapa de Filipinas y un plano de Manila, á varias tintas ambos.

Dedic.: «A mi padre».

FECED (Pablo) (*Quiouquiap*).

Filipinas | Esbozos y pinceladas | por Quiouquiap | Manila | Estab. Tipog. de Ramirez y Compañía | ... | 1888.—(A la Cabeza: Pablo Feced.)

En 8.^o—Págs.: 8 s. n. + 361 (y la v. en b.) + 2 s. n. (Índice).

FERNÁNDEZ GINER (José).

Filipinas | Notas de viaje y de estancia | por | el malogrado Regente interino de la Audiencia de Manila | D. José Fernández Giner | Con un prólogo | de | D. Luis de Rute | Madrid | ... | ... | —(A la v. de la port.: Imprenta Popular, ... | 1889.)—(A la cabeza de la port.: Biblioteca Andaluza | 2.^a serie.—Tomo IV.—Volumen 14.)

En 12.^o—Págs.: XVI + 207 (y la v. en b.).

El pról. ocupa las III-XIV.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Ramón) y MORENO JEREZ (Federico).

Manual del viajero | en | Filipinas. | Por | Don Ramon Gonzalez Fernandez | en colaboracion con | Don Federico Moreno Jeréz. | Manila | Establecimiento tipográfico de Santo Tomás | á cargo de D. Pedro Memije. | 1875.

En 4.^o—Págs.: 2 s. n. + XII + 487 + 160 s. n. (de Anuncios en papel de colores).—Entre las págs. 72-73, un cuadro de distancias y un plano de Manila; entre las 392-393, un mapa del Archipiélago.

GOVANTES (Felipe M.^a de).

Noticias | y | Geografía de Filipinas, | en dos partes, | en forma de diálogo y lecciones; | por | El Señor D. Felipe Govantes, | Caballero del hábito de Santiago, | é Intendente general que ha sido de Filipinas, etc., etc., etc. | (Nota.) | (Viñeta.) | Binondo (Manila): 1866. | Imprenta de Miguel Sanchez y C.^a | ...

En 4.^o—Págs.: 8 s. n. + 142.—Con un retrato de Magallanes al principio, y al final un mapa del Archipiélago.

Lecciones | de | Geografía descriptiva | de | Filipinas | por | D. Felipe M.^a de Govantes. | (Viñeta) | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomás | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1878.

En 4.º—Págs.: 253 (y la v. en b.) + 1 s. n. (y la v. en b.). Sigue un mapa del Archipiélago, á cuatro tintas. + 3 s. n. (Índice, y la v. en b.).

JORDANA Y MORERA (Ramón).

Bosquejo | geográfico é histórico-natural | del | Archipiélago Filipino | por | Don Ramón Jordana y Morera, | Ingeniero de Montes, ex-Inspector del ramo en aquellas Islas. | Publicado de Real orden en vista del favorable informe | de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. | Madrid | Imprenta de Moreno y Rojas | ... | 1885.

En fol.—Págs.: XIV + 1 s. n. (y la v. en b.) + 461 (y la v. en b.) + h. en b.—Con 12 láms. iluminadas al cromo.

LACALLE Y SÁNCHEZ (José de).

Tierras | y | razas | del | Archipiélago Filipino | por | José de Lacalle y Sanchez, | Médico primero del Cuerpo de Sanidad militar y Catedrático de | Anatomía de la Universidad de Manila | Manila | Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije | 1886.

En 4.º: 290 + 6 s. n. (con la últ. en b.).

Ded., al Rector de la Universidad de Manila.

LILLO DE GRACIA (Maximino).

Filipinas | Distrito de Lepanto. | Descripción general | acompañada de itinerario y croquis del territorio, | por | D. Maximino Lillo de Gracia, | Capitán de Caballería | y Comandante militar y político del Distrito. | Manila | Imprenta del Colegio de Santo Tomas | á cargo de D. Gervasio Memije. | 1877.

En 4.º—Págs.: 88 + 1 s. n. (y la v. en b.).

MHARTÍN Y GUIX (Enrique de).

De España á sus Indias | Memorias | de | Un Viaje de Tres Mil Leguas | por | Enrique de Martin y Guix | con un prólogo escrito | por | D. Enrique Monreal y Sús | Manila | ... | 1885 | Establecimiento tipo-litográfico de M. Perez, hijo | ... | ...

En 4.º—Págs.: 186 + III (Índice; y la v. en b.) + 2 s. n. (Erratas).

MILLÁN (Camilo).

Ilocos Norte | Descripción general de dicha | provincia | por | Pero Nuño | Manila | Imprenta de «El Eco de Filipinas» | ... | 1891.—(A la cabeza: Camilo Millán.)

En 8.º—Págs.: 4 s. n. + 221 (y la v. en b.). Al final un Mapa de la provincia.

Ded., á D. José Gutiérrez de la Vega.

ORTEGA (Casimiro de).

Resumen histórico | del primer viage | hecho al rededor del mundo, | emprendido | por Hernando de Magallanes, | y llevado felizmente á termino | por el famoso capitán español | Juan Sebastian del Cano, | Natural de Guetaria en Guipuzcoa. | Su autor | el Doctor Don Casimiro de Ortega, | de la Sociedad Botánica de Florencia, y de la Real | Academia Medica de Madrid, &c. | Con superior permiso. | En Madrid: En la Imprenta Real de la Gaceta. | Año de 1769. | ... | ...

En 4.º—Págs.: 12 s. n. + 55 (y la v. en b.):

Port.—A la v., *lema*.—Prólogo.—Texto.—Índice (págs. 54-55). La últ. en b.

PATERNO (Pedro Alejandro).

Los Itas | por | Pedro Alejandro Paterno | Madrid | Imprenta de los Sucesores de Cuesta | ... | 1890.

En 8.º—Págs.: VIII + 439 (y la v. en b.). Con dos cuadros paleográficos.

Ded., á D. Rafael M. de Labra.

PUYA Y RUIZ (Adolfo).

Filipinas | Descripción general | de la | Provincia de Cagayan | Acompañada de dos planos, uno del territorio de la provincia | y otro de la Cabeceira de la misma | por | D. Adolfo Puya Ruiz | Manila | Estab.º Tipo-Litográfico de M. Perez, hijo | ... | 1885.

En 12.º—Págs.: 78 + 2 s. n. (Índice) + h. en b.—Siguen dos planos.

Camarines Sur | Descripción general | de esta provincia | en Luzon | Acompañada de un plano del territorio | que la provincia ocupa | por | Don Adolfo Puya Ruiz. | Manila: 1887. | Estab.º tip.º de «La Oceanía Española.» | ...

En 12.º—Págs.: 263 (y la v. en b.).—Con un plano.

Ded., á D. Ramón Feced.

SÁENZ DE URRACA (Aristides).

De Madrid | á | Filipinas | (Impresiones de viaje) | seguidas de un Apéndice, conteniendo las compras | que se conceptúan necesarias para la navegación, y las millas | recorridas de Barcelona á Manila | por | el Comisario de Guerra | D. Aristides Sáenz de Urraca | Socio de número de la Real Sociedad Económica | de Amigos del País de Filipinas, y Miembro de la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo de Málaga, y de la | Sociedad Colombina Onubense. | Sevilla | Imp. y Lit. de José M.ª Ariza, ... | 1889.

En 4.º—Págs.: 205 (y la v. en b.).

Dedic., á D. Joaquín Pera y Roy: Sevilla, 5 Febrero 1889.

SANTAYANA (Agustín).

La Isla | de | Mindanao, | su historia | y su estado presente, | con algunas reflexiones acerca de su porvenir, | por | D. Agustín Santayana, | Director que ha sido de Administración local de | Filipinas. | Madrid: | Imprenta de Alhambra y Comp., | ... | 1862.

En 8.º—Págs.: 127 (y la v. en b.).—Un Mapa de Mindanao, á varias tintas.

VILA (Francisco).

Filipinas | por | Francisco Vila, | Promotor fiscal y Juez de primera instancia | que ha sido | de los distritos de Bohol, Bataan, Leyte, Samar y Quiapo, | en aquel Archipiélago. | Madrid | Imp. y fund. de la Viuda é hijos de J. A. García, | ... | 1880.

En 4.º—Págs.: 16.

(Continuará.)

La Política de España en Filipinas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Semestre..... UN PESO.

Año..... 2 PESOS.

(En Filipinas, las suscripciones hechas por conducto de los Corresponsales, tienen un recargo del 20 por 100, y sólo se admiten por un año.)

(PAGO ADELANTADO)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID:

- En las Oficinas, Calle de la Espada, número 4.
- Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

EN FILIPINAS:

Centro general:—D. Federico Hidalgo, — *Manila*.

Batangas:—D. José Ramírez de Arellano, — *Batangas*.

Camarines Sur:—D. Ramón Feced, — *Naga*.

Albay:—D. Florencio Garriz, — *Casiguran*.

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Se publica en Madrid en cuadernos quincenales de 80 páginas, formando al año tres gruesos volúmenes.

ADMINISTRACIÓN: Real Monasterio del Escorial.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago anticipado.	España.	Europa y Estados Unidos.	Filipinas, Méjico y América Central ó del Sur.
	Pesetas.	Francos.	Pesos.
En la Administración ó en la imprenta de Aguado	Un año.....	12,50	20
	Ocho meses.....	9,50	15
	Cuatro meses...	5 »	8
			5 »
			3,60
			2 »

Remítase el importe en letra de Giro Mutuo sobre Madrid á nombre del Sr. Administrador de la Revista, ó en sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.

MADRID 1892.—MANUEL MINUESA DE LOS RIOS

Impresor de la *Gaceta de Madrid*

MIGUEL SERVET, 13 — TELÉFONO 651